CUT: 128409-13



RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 525 -2013-ANA

CONSIDERANDO:

04 DIC 2013

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 205-2013-ANA se designó a los representantes titular y alterno de la Autoridad Nacional del Agua ante el Grupo de Trabajo denominado "Mesa de Trabajo para el Desarrollo del distrito de Tambogrande, provincia de Piura, departamento de Piura" conformado por Resolución Ministerial Nº 102-2013-PCM;

Que, con Memorándum № 853-2013-ANA-SG/EPGCA la Secretaría General señala que los representantes designados ante el precitado Grupo de Trabajo ya no laboran en la institución y propone la designación de nuevos representantes;

Que, en consecuencia, resulta necesario expedir el acto administrativo que de por concluida la designación efectuada con Resolución Jefatural Nº 205-2013-ANA y designe a los nuevos de representantes de la Autoridad Nacional del Agua ante la "Mesa de Trabajo para el Desarrollo del distrito de Tambogrande, provincia de Piura, departamento de Piura"; y

Con el visto de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General, en uso de las funciones conferidas a esta Jefatura en el literal h) del artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua aprobado por Decreto Supremo Nº 006-2010-AG,

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la designación efectuada mediante Resolución Jefatural N° 205-2013-ANA de la Abg. Ethel Ivón Centurión Sánchez de Reyna y del Ing. Emigdio Mondragón Santa Cruz como representantes de la Autoridad Nacional del Agua ante el Grupo de Trabajo denominado "Mesa de Trabajo para el Desarrollo del distrito de Tambogrande, provincia de Piura, departamento de Piura".

Artículo 2°.- Designar a los nuevos representantes de la Autoridad Nacional del Agua ante el Grupo de Trabajo denominado "Mesa de Trabajo para el Desarrollo del distrito de Tambogrande, provincia de Piura, departamento de Piura" conformada por Resolución Ministerial Nº 102-2013-PCM, de acuerdo al siguiente detalle:

Representante	Nombre	Cargo
Titular	Ing. Félix Esteban Astudillo Bances	Administrador Local de Agua San Lorenzo
Alterno	Ing. Carlos Enrique Gastelo Villanueva	Director de la Autoridad Administrativa del Agua Jequetepeque Zarumilla

Artículo 3º.- Notificar la presente Resolución a la Presidencia del Consejo de Ministros y a los funcionarios mencionados en los artículos anteriores.

Registrese, comuniquese y publiquese.



JORGE LUIS MONTENEGRO CHAVESTA

Jefe Autoridad Nacional del Agua



